ADENDA No. 01
PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. MC-008-2026

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PENTESTING Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LA RED DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENJO, CUNDINAMARCA.

El alcalde Municipal en ejercicio de las funciones que le fueron asignadas, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, que faculta a la Entidad para modificar la invitación pública a través de adenda, y en atención a las observaciones presentadas a la invitación, se procede a expedir la adenda No. 01 dentro de la convocatoria de **MINIMA CUANTIA No. MC-008-2026**, garantizando el cumplimiento de los fines estatales y asegurando la vigencia de los principios que rigen la contratación, así:

PRIMERO: Se modifica el título **"REQUISITOS TECNICOS"** del capítulo **PERSONAL DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO**, el cual quedará de la siguiente manera:

"PERSONAL DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

El proponente deberá adjuntar junto con la propuesta y poner a disposición para la ejecución del objeto contractual el personal que se relaciona a continuación con la respectiva documentación que lo acredite:

Cargo	***Dedicación***	***Formación***	***Experiencia***
Profesional	*100%*	*En ingeniería de sistemas o programación o telecomunicaciones o Ingeniería Informática, con mínimo tres certificaciones diferentes de las siguientes opciones:* 1. *Ciberseguridad y Defensa Digital.* 2. *- eJPT (Junior Penetration Tester) – eLearnSecurity/INE* 3. *- eWPTx (Web Penetration Testing eXtreme) – eLearnSecurity/IN* 4. *Nessus Expert.* 5. *CPTE – Certified Penetration Testing Engineer, CDFE Mile2* 6. *ISACA (Relacionado con el objeto)* 7. *EC-Council (Relacionado con el objeto)* 8. *título de postgrado en Seguridad de la Información o Administración de Riesgos Informáticos o seguridad informática o afines* 9. *Auditor Líder bajo la norma ISO/IEC 27001:2022*	*Acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia profesional relacionada.*

El proponente deberá anexar los siguientes documentos del profesional junto con la propuesta.

- *Documento de identidad*
- *Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acrediten la formación del profesional.*
- *Certificaciones contractuales de experiencia que acrediten las condiciones exigidas y que incluyan como mínimo el Nombre o razón social del contratante o empleador, Nombre o razón social del contratista o empleado, Objeto del contrato y funciones u obligaciones o actividades que guarden relación directa con el objeto del proceso, Fecha de suscripción y/o iniciación del contrato, fecha de terminación o finalización.*
- *Fotocopia de la tarjeta profesional*
- *Certificaciones de cursos de educación adicional*

- *Fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso)*
- *Carta de compromiso suscrita por el profesional ofrecido en el cual manifieste la disponibilidad para prestar sus servicios para el presente proceso contractual.*

Las especificaciones solicitadas por el municipio son las mínimas requeridas, por debajo de ellas no serán válidos los ofrecimientos.

Cuando el proponente no cumpla con los requisitos técnicos establecidos, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE TECNICAMENTE, lo que lo inhabilitará para seguir siendo evaluada.

SEGUNDO: Los términos y condiciones de la convocatoria pública No. **MC-008-2026** que no se modifican a través de la presente adenda se mantienen vigentes.

En constancia se expide a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2026.

Para constancia se firma electrónicamente en la plataforma Secop II.

APROBADO EN SECOP II
IVAN DAVID NEMOCON ESPINOSA
Alcalde Municipal

Elaboró: Brayan David Mora Bello – Contratista Secretaría Jurídica y de Asuntos Legales
Revisó y aprobó: Liliana Romero Morales – Secretaría Jurídica y de Asuntos Legales

DIGNIDAD, TRABAJO, LIBERTAD